

› Suma de Acciones  
**2° INFORME**  
DE GOBIERNO

*La familia es la célula viva del desarrollo social de Guanajuato, que se encuentra fundado en la fortaleza de sus familias, que promueven activamente, apoyadas por el gobierno, un modelo de desarrollo humano sustentable.*

Juan Manuel Oliva Ramírez



# Contigo Vamos Familia

## Introducción

La familia constituye la base fundamental para el desarrollo humano. Cuando existe unidad familiar y ésta goza de la inclusión social, el logro del bienestar se torna más sencillo, los sueños se vuelven tangibles, vemos con orgullo nuestras raíces y luchamos porque nuestras nuevas generaciones las conserven.

Hemos concentrado la fuerza del Gobierno del Estado en acciones encaminadas a fortalecer e impulsar programas que contribuyan al desarrollo familiar y el Bienestar Social.

Implementamos la estrategia basada en un modelo de intervención del desarrollo humano y social denominado **Contigo Vamos por Más**.

Con la puesta en marcha de esta estrategia, trabajamos para que las familias —especialmente las que se encuentran en pobreza extrema— cuenten con prácticas de apoyo mutuo, se integren en su comunidad, tengan el acceso a beneficios sociales y mejoren su calidad de vida.

Generamos oportunidades y desarrollamos capacidades y funcionamientos concretos en todas y cada una de las familias en salud, alimentación, vivienda, educación, trabajo, afecto y seguridad.

Buscamos que estas familias tengan esquemas de prevención y salud, con seguimiento nutricional; tengan una vivienda habitable —con piso firme, techo, con agua y saneamiento básico—; facilitamos la asistencia de los hijos a la escuela; y a los adultos, el acceso a un esquema de educación, a mejores ingresos y patrimonio, entre otros.

Todos los funcionarios que colaboramos en cada una de las dependencias y entidades de este gobierno tenemos un gran reto, al que no daremos tregua alguna. Con la suma de esfuerzos y la voluntad de todos, lograremos uno de los mayores propósitos de nuestra gestión de gobierno: **el fortalecimiento de la estructura familiar**.

**Vamos por un Guanajuato donde todos convivamos, aprendamos, trabajemos y participemos.**

# Combate a la pobreza

La pobreza atenta contra la dignidad de las personas y compromete el futuro de las familias. Por ello, buscamos una sociedad donde las familias, enfoque de nuestro gobierno, tengan aseguradas las condiciones de vida digna para propiciar su desarrollo.

Con la encomienda de favorecer la igualdad de oportunidades y la justicia social, orientamos las políticas públicas bajo una visión integral contra la pobreza.

Para verificar el impacto social de las acciones gubernamentales a partir de la operación de los programas impulsados en la actual administración y con base en una muestra de población que vive en condiciones de pobreza, se ha concertado la estrategia y metodología para la medición del desarrollo.

Participan especialistas de la Oficina del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, PNUD México; el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval; el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Inegi —a través de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en los Hogares, que se aplica actualmente y cuyos resultados estarán disponibles en el 2009—; e instancias nacionales académicas y de investigación prestigiadas.

Mediante esta red institucional, se diseña e instrumenta la evaluación de impacto, gestión y percepción social de los programas promovidos por nuestro gobierno. El propósito es demostrar periódicamente los cambios en la calidad de vida de la población que se pretende abandone su condición de pobreza.

Es importante mencionar, que por primera vez, el Gobierno de Guanajuato, coordina el Comité de Indicadores de la Política Social de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.



Elaboramos un diagnóstico estatal de manera coordinada, Gobierno y sociedad, que contiene indicadores de impacto, modelos de intervención y escenarios en temas relacionados con la pobreza, el desarrollo humano de la familia, las viviendas en situación de precariedad, el medio ambiente, la población y el territorio.

Iniciamos la ampliación del Sistema de Información para el Desarrollo. Éste nos permite contar con información puntual, objetiva y oportuna para facilitar la toma de decisiones en temas referentes al medio ambiente, demografía, economía, competitividad y territorio.

Impulsamos el diseño de políticas públicas en materia de población para armonizar la evolución de los fenómenos demográficos, con atención a temas clave para el Estado, como son la familia y la migración.

En coordinación con las instituciones involucradas en el tema de Familia, se conforma la propuesta de la Agenda de Política Pública para la Familia. Ésta es resultado de una serie de talleres donde sociedad y Gobierno coincidieron en el establecimiento e identificación de objetivos, estrategias y acciones que impulsarán el fortalecimiento de las funciones y capacidades de las familias guanajuatenses.

Asimismo, consolidamos el trabajo del Consejo del Migrante Emprendedor del Estado de Guanajuato –mecanismo estratégico orientado a reducir las consecuencias de la migración y potenciar sus beneficios—. De los encuentros e intercambios realizados con los migrantes y miembros del Consejo, diseñamos una agenda bilateral, con el objetivo de formular el Programa Estatal de Migración. Éste será un instrumento que plasme la política pública de los migrantes y sus familias.

Abatir el rezago educativo es una de las grandes acciones de combate a la pobreza extrema. Seguimos en la lucha del fortalecimiento de las familias al propiciar el desarrollo de las más vulnerables. Facilitamos el acceso a un esquema de educación, sobre todo en los grupos con mayor desventaja en este tema. Con la coordinación de acciones entre la Federación, Estado y municipios durante esta gestión de Gobierno 16 mil 778 jóvenes y adultos han sido alfabetizados, 68 mil 575 certificados en primaria y secundaria. En suma, 85 mil 353 guanajuatenses han egresado de los diferentes servicios de educación para adultos. Con ello, contribuimos a cada familia de estos guanajuatenses tenga mayores oportunidades de mejorar sus ingresos y su nivel de vida.



## Estrategia Contigo Vamos por Más, modelo socio educativo

Este año iniciamos la estrategia de gobierno de combate a la pobreza Contigo Vamos por más Oportunidades. En ella se articulan y vinculan las tareas de las diversas dependencias que inciden en el tema e involucra a los tres órdenes de gobierno. La Estrategia busca dar cumplimiento a una de las metas más ambiciosas de esta administración: que 100 mil familias salgan de la pobreza. Impulsaremos que esas familias cubran sus condiciones mínimas de bienestar social.

Firmamos un convenio de colaboración con el Gobierno federal para instrumentar una parte fundamental de la estrategia: la realización de un proceso socioeducativo familiar.

Este proceso maneja un esquema que permite capitalizar y aprovechar la estructura social participativa, constituida por las vocales del programa Oportunidades.

El objetivo es iniciar en agosto el trabajo educativo con 31 mil 606 familias, hasta llegar a 50 mil este año y darle continuidad para alcanzar la meta de 100 mil familias.

Este proceso socioeducativo tiene como finalidad detonar y fortalecer las capacidades y habilidades de los miembros de las familias, a efecto de propiciar su autoestima, un plan de vida, la capacidad de gestión y, sobre todo, que encuentren oportunidades de ingreso para lograr un sostenimiento digno para acceder a mejores condiciones de vida.

El seguimiento de esta gran tarea se realizará con la generación y monitoreo de la cartilla familiar. Este instrumento permitirá contar con registros de cada familia atendida, así como su evolución hasta cubrir las condiciones mínimas de bienestar.



## Alimentación

Una meta de alta prioridad en este gobierno es proporcionar apoyo alimentario a las familias identificadas en condiciones de pobreza extrema.

Beneficiamos a 86 mil 436 personas —niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas— con la participación activa de las madres de familia guanajuatenses en 770 comedores comunitarios en el Estado. En los comedores se entregaron 3 millones 342 mil 320 desayunos calientes durante el calendario escolar.

Como complemento a la alimentación, entregamos una despensa mensual a 24 mil 960 familias guanajuatenses. Ésta se otorga en los hogares donde algún miembro es adulto mayor, mujer embarazada o en periodo de lactancia y persona con discapacidad.

Así, con el programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, entregamos 224 mil 640 despensas en 1 mil 273 comunidades del Estado.

Adicionalmente, beneficiamos a 88 mil 967 guanajuatenses con una dotación de 30 kilogramos de harina de maíz enriquecida.

## Vivienda

Contar con una casa propia, es un anhelo de cada familia. La vivienda es la base del patrimonio familiar. Es uno de los elementos básicos del desarrollo humano. Es en este espacio donde la familia encuentra estabilidad, consolidación patrimonial, sentido de pertenencia y el entorno necesario para el bienestar social.

Facilitar el acceso a mejores condiciones de vivienda, con énfasis en las familias más pobres, es uno de nuestros principales objetivos.

Hemos concretado 75 mil 690 acciones de vivienda, que incluyen construcción, mejoramiento y financiamiento de vivienda así como la urbanización de lotes. Adicionalmente, iniciamos los procesos y acuerdos necesarios para otras 51 mil 227 acciones más, a favor de los guanajuatenses.

Este gran esfuerzo, está sustentado en los siguientes programas: Piso Firme, Techo Digno, Mi Casa DIFerente, Vivienda de Calidad para Todos, Promotoría de Vivienda, Urbanización de Lotes, Programas de Autoconstrucción, Programa de Vivienda Progresiva Tu Casa y los convenios de colaboración con Infonavit, Fonhapo, Isseg, Issste y diversas sociedades financieras.



## Piso Firme

En el programa especial Contigo Vamos Piso Firme, tenemos como meta principal abatir los pisos de tierra en el Estado. Este proyecto tiene como objetivo, la colocación de piso de concreto en viviendas con piso de tierra para contribuir a elevar la calidad de vida de las familias con mayor rezago social, que habitan en zonas rurales y colonias urbanas y suburbanas. Buscamos mejorar el espacio donde se desarrollan las relaciones entre los integrantes de las familias y enriquecer uno de los principales bienes que componen el patrimonio familiar.

En el programa Piso Firme, ejercimos una inversión de \$98 millones 24 mil 721 pesos. De éstos, \$80 millones 594 mil 858 pesos corresponden a recursos estatales y \$17 millones 429 mil 863 pesos fueron aportados por las administraciones municipales.

Con esta inversión logramos colocar 39 mil 549 pisos firmes para beneficio de 200 mil 552 guanajuatenses.

En los dos años transcurridos de esta administración, hemos colocado un total de 42 mil 916 pisos. Esta cifra es equivalente a 2.8 veces lo realizado en los últimos quince años en el Estado. Con ello, alcanzamos un avance global del 52 por ciento respecto de la meta planteada en el sexenio.

Por otra parte, hemos iniciado el programa de Techo Digno. Instalamos 1 mil 347 techos, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de vivienda de los guanajuatenses con mayor rezago social. Beneficiamos a 5 mil 983 personas.

Para el presente año, convinimos con los municipios un monto de \$95 millones 907 mil 812 pesos. Con ello, beneficiaremos con piso de concreto y techo digno a 24 mil 565 familias. De igual manera pactamos con la Federación, a través del Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria un monto total de \$35 millones de pesos para este fin y que atenderá a más de 10 mil familias con Piso Firme.



## Mi casa DIFerente

Con el programa Mi Casa DIFerente, a través de la distribución y entrega de materiales de autoconstrucción y la participación activa de los beneficiarios, 6 mil 643 familias guanajuatenses cuentan ya con una vivienda.

Además, se encuentran en proceso de construcción 1 mil 286 viviendas, gracias al esfuerzo compartido entre el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, los 46 municipios del Estado y la participación activa de los beneficiarios.

La gestión para beneficiar a más familias continúa. Hemos convenido en el presente año la autoconstrucción de 5 mil 267 viviendas más, para beneficio de igual número de familias.

## Vivienda de calidad para todos

Para satisfacer las necesidades de vivienda de las familias guanajuatenses, fortalecemos las acciones de las políticas públicas.

Regular los instrumentos y apoyos para que toda familia pueda disfrutar de vivienda digna y decorosa es prioritario para el desarrollo. Impulsamos y organizamos actividades propias de la materia, con directrices que conducen el desarrollo y promoción de 145 mil acciones de vivienda, en coordinación con los gobiernos municipales y la concertación con los sectores Social y Privado.

Al inicio de la administración, convocamos a la Gran Alianza por la Vivienda en Guanajuato. Está en marcha con la participación de todos los actores del Sector.

Nos hemos comprometido, con los diferentes órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para facilitar y promover el acceso de las familias guanajuatenses a los esquemas de financiamiento y fondeo de créditos que permitan adquirir o mejorar sus viviendas.



Para ello, continuamos el trabajo de manera coordinada en la atracción de oportunidades de vivienda con la Comisión Nacional de Vivienda; el Instituto de Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, Infonavit; la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda; y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, así como con la participación de los ayuntamientos.

Como uno de los resultados directos de este convenio, gestionamos en el Infonavit 20 mil 491 créditos en 33 municipios de la Entidad.

Para ampliar las posibilidades de acceso a la vivienda para un mayor número de familias guanajuatenses, hemos mejorado la situación financiera del IVEG. Logramos una recuperación significativa de los créditos otorgados por \$128 millones 179 mil 934 pesos. Este hecho se refleja en mayor ingreso de recursos y una mejor solvencia, que permitirá fortalecer la generación de vivienda.

Para focalizar y priorizar las necesidades de vivienda en el Estado, trabajamos en la elaboración del Programa Estatal y la Estrategia de Vivienda. Ambos instrumentos servirán como soporte en la toma de decisiones para propiciar la equidad e inclusión social en materia de vivienda de las familias guanajuatenses.

Para la mejora, construcción y adquisición de vivienda, firmamos tres convenios de colaboración, que fortalecen la coordinación con municipios, iniciativa privada e instituciones afines. El primero de ellos contribuye a la realización de 1 mil 448 viviendas en la primera etapa del fraccionamiento Fuentes de Balvanera, en Apaseo el Grande. En forma adicional, promovemos el desarrollo habitacional El Rehilete en Villagrán, que contempla, en varias etapas, 10 mil acciones de vivienda. Asimismo, con el tercer convenio firmado se conjuntan acciones con el municipio de Yuriria para desarrollar 109 lotes con servicios y equipamiento urbano.

Gracias al trabajo del Honorable Congreso del Estado, nos ubicamos a la vanguardia en el país, al contar con una legislación acorde con las políticas federales en la materia. La nueva *Ley de Vivienda para el Estado de Guanajuato* permitirá sentar las bases para la generación de la vivienda social que requiere el Estado.





Hemos iniciado el proceso de estructuración de la nueva Comisión Estatal de Vivienda, de acuerdo al mandato de la actual legislatura. Con ella, lograremos fomentar y propiciar la participación de los sectores Social y Privado para la construcción de viviendas en sus diferentes modalidades.

## Acceso a la adquisición y mejoramiento de vivienda para todos

Mediante el programa de Promotoría de Vivienda, donde se amalgama y coordina el esfuerzo de los tres órdenes de gobierno y de la iniciativa privada, promovimos la edificación de 2 mil 947 nuevos espacios habitacionales, para beneficio directo de 14 mil 792 habitantes de quince municipios del Estado. Ello significó la inversión conjunta de \$746 millones 470 mil pesos.

De lo anterior se desprende que 2 mil 289 familias adquirieron su vivienda mediante el esquema de créditos del Infonavit en municipios como: Abasolo, Apaseo el Grande, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, León, Moroleón, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón, Silao y Villagrán,

Con créditos de diversas sociedades hipotecarias e instituciones bancarias, se benefició a 534 familias que habitan en Abasolo, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz y Villagrán.

Como parte de los apoyos coordinados con el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, entregamos 78 nuevas viviendas para familias de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y Moroleón. De igual forma, dentro de los créditos que otorga el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg, entregamos bajo este esquema de promotoría 46 espacios habitacionales en Acámbaro, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato e Irapuato.

A través del programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva Tu Casa, 855 familias fueron beneficiadas con un pie de casa, que constituye el inicio de la conformación de su patrimonio.

La construcción de este prototipo de vivienda tiene un importante impacto social. Con este esquema garantizamos a las personas con ingresos menores a cuatro salarios mínimos y que no cotizan para el apoyo de créditos en otras instituciones, tengan acceso a un crédito para la adquisición de una vivienda.

Para ello ejercimos recursos por \$95 millones 122 mil 860 pesos, aportados por el IVEG, el Fideicomiso Programa de Vivienda-Ahorro, Provivah, el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, y los propios beneficiarios.

De las metas alcanzadas en este programa, 649 acciones se realizaron con recursos del IVEG, el Fideicomiso Provivah y de la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, a través del Fonhapo.

En las 206 viviendas restantes, únicamente se ejercieron recursos del IVEG y de la Sedesol, a través del Fonhapo.

Por su parte, a través del Isseg otorgamos 818 créditos hipotecarios por un monto global de \$181 millones 990 mil pesos.

Para afrontar la pobreza patrimonial de los guanajuatenses, logramos que 1 mil 635 familias, principalmente de las comunidades rurales, realizaran acciones de ampliación y mejoramiento de sus viviendas, a través de los distintos programas de autoconstrucción. A la fecha la cobertura alcanza 40 municipios de la Entidad y una inversión global de \$26 millones 513 mil 826 pesos.

Urbanizamos 775 terrenos para que más familias guanajuatenses cuenten con servicios básicos y espacios necesarios para su desarrollo, a través del Programa Urbanización de Lotes. 652 de estos lotes alcanzaron urbanización parcial mediante la introducción de servicios de agua, drenaje y energía eléctrica. El resto, 123, se urbanizaron totalmente. Es decir, además de los servicios básicos, cuentan con guarniciones, banquetas y pavimento en arroyo de calles.



## Patrimonio familiar

Promover la certeza jurídica del patrimonio de las familias guanajuatenses en situación de pobreza es un objetivo de esta administración.

Las acciones para atender la problemática de los asentamientos humanos irregulares y predios agrícolas de pequeña propiedad carentes de título, se ejecutan a través de mecanismos que garantizan el patrimonio de las familias guanajuatenses.



Al regularizar los asentamientos donde viven las familias, protegemos e incrementamos su patrimonio y generamos un ambiente de tranquilidad y paz social en la Entidad.

Regularizamos en 59 asentamientos humanos de 22 municipios, 11 mil 898 viviendas y lotes, para beneficio de 64 mil 250 guanajuatenses.

Aseguramos jurídicamente el patrimonio de 4 mil 430 familias, al otorgarles las escrituras públicas de su propiedad en veinte municipios.

Además, realizamos cinco entregas de escrituras públicas de propiedad de predios rústicos regularizados. En este sentido, entregamos un total de 179 escrituras en 5 municipios para beneficio de 985 personas.

Favorecimos a 2 mil 888 guanajuatenses, con la regularización de 525 predios rústicos, en una superficie de 2 mil 977 hectáreas, en once municipios.

Con relación a los levantamientos topográficos, medimos 10 mil 57 viviendas, lotes y predios en 25 municipios, de una superficie de 4 mil 145 hectáreas. Los planos generados servirán de insumo para la regularización de asentamientos humanos y predios agrícolas.

Garantizamos la seguridad social y patrimonial con la adquisición de terrenos con recursos estatales y federales, para beneficio de 622 habitantes, en tres municipios.

Instauramos 19 comisiones para la regularización de asentamientos humanos, en igual número de municipios. Contamos con 37 municipios con su comisión instalada. Esta acción evita la desinformación y manipulación a los ciudadanos, lo cual permite una mejor comunicación con las presidencias municipales, atención directa a colonos y funcionarios públicos, para asesoría e información.



## Infraestructura de apoyo social a la familia

Enfocamos nuestras acciones al combate a la pobreza y nos orientamos hacia las familias que se encuentran dentro de las zonas con mayor rezago social. Destacamos la importancia de rescatar y fortalecer la cultura, identidad y simbolismo de las propias comunidades.

Bajo este contexto, nos articulamos con los distintos sectores de la sociedad, así como con los tres órdenes de gobierno. Con ello logramos impulsar, bajo una metodología participativa, acciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura social familiar.

Por medio del programa Zumar–Contigo, detectamos las necesidades específicas de los polígonos urbanos y facilitamos —con el Gobierno federal, a través del programa Hábitat y Espacios Públicos— la generación y apertura de trece estancias infantiles, tres parques de convivencia familiar en Silao, un espacio deportivo en el municipio de Guanajuato, dos plazas públicas en Salamanca, un espacio de foro cultural en Acámbaro y una plaza comunitaria en San Miguel de Allende.

En el rescate y fortalecimiento de la cultura, identidad y simbolismo de los centros de población rural y polígonos urbanos, elaboramos guías de observación y monografías en 31 polígonos urbanos y en dos comunidades rurales. Con ello, identificamos los rasgos y pautas culturales más representativos de estos territorios.



## Becas Contigo Vamos a la Escuela

En este gobierno trabajamos para la construcción de un Estado con desarrollo humano, donde todas las personas convivan, trabajen, aprendan y participen en el rumbo y diseño de su bienestar social.





Para que nuestros niños y jóvenes guanajuatenses, que no cuentan con recursos para asistir a la escuela, sigan con su sueño de lograr un futuro más prometedor —de aspirar a ser profesionistas y generar de esta manera su propio beneficio—, continuamos con el apoyo a través del programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela.

Otorgamos becas a 80 mil 923 estudiantes guanajuatenses con una inversión total de \$197 millones 225 mil 849 pesos. Los municipios aportaron \$51 millones 670 mil 573 pesos. En este año superamos el compromiso de mantener el apoyo para un padrón de 55 mil alumnos en cada ciclo escolar.

Estas becas sumadas a las del programa federal Oportunidades, benefician a 342 mil 996 estudiantes de familias de bajos recursos.

## Salud

La salud es un factor indispensable en el desarrollo humano y para alcanzar el Bien Común. Trabajamos para ofrecer a todas las familias acceso a la salud con calidad.

Brindamos 13 millones 158 mil 717 servicios médicos a los guanajuatenses para contribuir a elevar los niveles de salud de las familias de nuestro estado, con un enfoque preventivo. Incrementamos la calidad de los servicios de Salud en un marco de calidez y profesionalismo.

## Acceso universal a los servicios de salud para atención a la pobreza extrema

Guanajuato reporta el mayor número de familias afiliadas al seguro popular, con 569 mil 573 familias afiliadas. Representa el 7.8 por ciento del padrón nacional. De éstas, 180 mil 176 familias son del programa de desarrollo humano Oportunidades.



Facilitamos el acceso del recién nacido y su familia al Seguro Médico para una Nueva Generación, SMNG. Actualmente contamos con 54 módulos de afiliación y operación. Con ellos cubrimos los 46 municipios.

A través del SMNG, logramos incorporar a 41 mil 992 niños y sus familias. De ellos, 59 por ciento son hijos de familias que no contaban con Seguro Popular y el 41 por ciento son hijos de familias previamente afiliadas al Seguro Popular.

Una vez afiliado, el recién nacido cuenta con una cobertura total de 241 intervenciones, distribuidas de la siguiente forma: 100 por Catálogo Universal de Servicios Esenciales en Salud, 33 por Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y 108 adicionales por Seguro Médico para una Nueva Generación.

A partir del 10 de mayo del presente nos sumamos a la iniciativa presidencial de una nueva estrategia de cobertura a grupos de riesgo, abrimos la afiliación para mujeres embarazadas como parte del Seguro Popular. Para el fortalecimiento del programa Embarazo Saludable, afiliamos a 4 mil 787 embarazadas y a sus familias.

Evitamos siete defunciones maternas con relación al periodo anterior mediante: estrategias de atención materna y control prenatal con médicos calificados en más del 97.5 por ciento de los eventos obstétricos, capacitación a médicos generales de primer contacto con el curso de obstetricia para redes de servicios de Guanajuato y la apertura de la Unidad de Obstetricia Crítica en el Hospital Regional de León.

Además, por iniciativa del Gobierno del estado de Guanajuato, se autorizó la inclusión al Seguro Popular de personas con discapacidad, dependientes de familias afiliadas. Con esta nueva modalidad afiliamos a 8 mil 345 personas que ahora cuentan con la protección de este seguro.

Atendimos como beneficiarios del Seguro Médico para una Nueva Generación, mediante el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, a 747 pacientes. De los cuales, 71 cursaron con alguna malformación congénita y 76 recién nacidos requirieron atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.

A través del mismo fondo, brindamos atención médica especializada a 1 mil 896 pacientes de escasos recursos. Entre ellos, 164 mujeres con cáncer cérvico-uterino (en el cuello de la matriz), 46 mujeres con cáncer de mama y a 57 niños o jóvenes menores de dieciocho años con algún tipo de cáncer infantil.

Beneficiamos a 1 mil 147 adultos mayores con cirugías oftalmológicas de catarata. De éstos, 265 fueron atendidos en forma coordinada por el Hospital Comunitario de San Francisco del Rincón y el Club de Leones. Los restantes 882, se atendieron a través del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

La Secretaría de Salud otorga atención integral a la población portadora del VIH/Sida, a 689 casos registrados. Invierte para la detección oportuna de la enfermedad, \$14 millones 496 mil 812 pesos para control de laboratorio y el acceso a medicamentos antirretrovirales.





Atendemos, en el componente de Salud, a 233 mil 341 familias del programa Oportunidades. 228 mil 672 familias fueron atendidas por la Secretaría de Salud y 4 mil 669 por IMSS-Oportunidades.

A través del programa de Nutrición, distribuimos 2 millones 300 mil 557 sobres de complemento alimenticio —338 mil para mujeres embarazadas, 437 mil 669 para mujeres en periodo de lactancia y 1 millón 524 mil 672 para niños menores de 5 años—. Los sobres de complemento alimenticio Nutrisano y Nutrívida aportan el 20 por ciento del requerimiento diario de energía y proteínas, así como el 100 por ciento de los micronutrientes diarios requeridos.

Por primera vez, atendemos con seguimiento puntual, mediante un padrón nominal compartido con el DIF, a 6 mil 500 niños menores de cinco años que padecen desnutrición. Les proporcionamos apoyo alimentario, seguimiento nutricional y consulta médica. Además, asesoramos a 5 mil 100 mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Fortalecemos la atención médica en 1 mil 193 localidades rurales dispersas y con alto grado de marginación. Mediante 43 unidades médicas móviles, aumentamos la frecuencia de atención y acercamos los servicios médicos a 135 mil habitantes.

Beneficiamos a 7 mil 567 habitantes con el Programa de Caravanas de la Salud. Realizamos actividades en localidades rurales de alta marginación, mediante cinco unidades móviles que cuentan con equipo de vanguardia para atención dental, control prenatal, atención al menor de cinco años y a pacientes con enfermedades crónico-degenerativas —diabetes e hipertensión—.

## Salud con enfoque preventivo

Estamos comprometidos con la mejora continua en la calidad de los servicios médicos. La Secretaría de Salud federal reconoce a Guanajuato en primer lugar nacional como el estado con el mayor número de unidades de salud acreditadas. Contamos con 500 unidades de salud acreditadas en calidad, seguridad y capacidad según los lineamientos establecidos por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Logramos esquemas completos de vacunación por arriba del 98 por ciento en el grupo de niños menores de 5 años. El Consejo Nacional de Vacunación ubica al estado de Guanajuato dentro de los cinco primeros lugares del País en cobertura de vacunación.

Con el fin de prevenir malformaciones congénitas en los recién nacidos, implementamos el programa Ministración de Ácido Fólico a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas. Distribuimos 633 mil frascos de ácido fólico entre la población mencionada.

A todos los recién nacidos, en las unidades de Salud, les practicamos la prueba de detección oportuna de hipotiroidismo congénito (enfermedad que causa retraso mental). Realizamos 66

mil 524 pruebas y evitamos en 51 infantes guanajuatenses retraso mental al identificarlos y proporcionarles tratamiento.

Con la finalidad de identificar oportunamente a la mujer embarazada en riesgo de desarrollar diabetes gestacional, diseñamos un proyecto de investigación, en el cual aplicamos 12 mil pruebas de detección y otorgamos atención integral durante el embarazo. Como consecuencia, obtuvimos el primer lugar nacional, con mención honorífica de excelencia, en el foro de Arranque Parejo en la Vida 2008.

Contribuimos a la prevención de enfermedades como la diabetes, obesidad, hipertensión y enfermedades cardiovasculares, a través de 703 grupos activos de ayuda mutua. Convocamos a las personas en riesgo a formar parte de algún grupo de esta categoría.

Las principales actividades son: capacitación nutricional y formas de preparación de alimentos, clases de ejercicios para el acondicionamiento físico, control de peso corporal, medida de la cintura y monitoreo de la salud, a través de pruebas mensuales. Adicionalmente, fomentamos la activación física y la alimentación adecuada en las escuelas de educación básica.

Guanajuato es la única entidad federativa con un grupo de autoayuda mutua de pacientes diabéticos que se logró reacreditar con nivel de excelencia. El grupo es del municipio de Cortazar. Esto representa el cumplimiento de los estándares establecidos para los grupos de esta categoría.

Aplicamos medidas preventivas para el manejo oportuno de la diabetes. Además de 1 millón 500 mil 279 detecciones integradas para la problemática de diabetes e hipertensión, utilizamos tecnología de punta en casos específicos. Adquirimos 46 mil 152 pruebas para identificar la hemoglobina glucosilada (glucosa en la sangre) y microalbuminuria (albúmina en la orina), ambas determinantes para la identificación y control de la enfermedad.

Con acciones coordinadas de Cedaj, Isapeg y SEG, a partir del 17 de septiembre iniciamos el programa de Educación Nutricional y Activación Física para escolares de educación básica. El Programa arranca en los 46 municipios con la estrategia de guías de *Educación Nutricional* y *Activación Física* para beneficiar a 10 mil 550 planteles con información y seguimiento de las acciones.





Iniciamos un diagnóstico nutricional a 76 mil 37 escolares de 611 planteles educativos de nivel básico. El avance de detecciones a la fecha es del 58.5 por ciento, 44 mil 53 alumnos. En este universo encontramos un 8.8 por ciento de desnutridos, 69 por ciento normales y 22.2 por ciento con sobrepeso y obesidad. Capacitamos en nutrición 46 mil 291 personas. 38 mil 795 se orientaron en activación física. Se incorporaron 443 planteles educativos en el programa regular de Activación Física. Los 2 mil 791 concesionarios de tiendas escolares –100 por ciento– se capacitaron en nutrición saludable.

Identificamos de manera oportuna a los enfermos de tuberculosis. A través de 11 mil 492 baciloscopías (análisis de flemas). Además garantizamos sin costo el Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado para 231 pacientes con tuberculosis. Ubicamos a Guanajuato como la entidad federativa con menor número de defunciones por tuberculosis, al registrar 14 defunciones de las 65 que se tenían en el año 2000.

En salud bucal, dentro de la fase permanente, brindamos 359 mil 375 consultas de carácter preventivo y curativo. Atendimos a grupos de población prioritarios, como menores de catorce años, mujeres embarazadas y adultos mayores.

Ofrecimos consultas de odontología a las familias guanajuatenses, beneficiamos a 67 mil 120 personas con la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal. Contamos con la participación del grupo interinstitucional estatal de estomatología, estudio de la boca.

Tenemos 121 contratos de odontólogos (dentistas) por medio del subsidio del Seguro Popular. Fortalecimos los turnos matutinos, vespertinos y jornada acumulada, con un total de 217 turnos funcionando.

Incrementamos y fortalecemos las acciones de eliminación de la sífilis congénita (enfermedad infecciosa transmitida por la madre al bebé durante el embarazo). No se presentaron casos nuevos de este padecimiento durante el periodo en cuestión.

Ante el brote de dengue, en la ciudad de León implementamos operativos sanitarios con el fin de controlar esta contingencia. Para ello, contamos con la participación activa de la sociedad y el gobierno municipal. Logramos así su control en dos meses y medio.



Capacitamos a 1 mil 635 personas en control de la reproducción del mosquito transmisor del dengue. Realizamos nebulizaciones externas (fumigaciones) en 451 mil 936 viviendas y nebulizaciones internas en 43 mil 996 viviendas localizadas en 702 colonias del municipio de León. Cubrimos la totalidad del municipio en cinco ciclos.

En los 25 municipios de riesgo restantes se nebulizó un total de 378 mil viviendas.

Se confirmaron 638 casos de dengue en León, incluidos dos casos de dengue hemorrágico

Dentro de la Dirección de Salud Mental, de reciente creación, una de sus acciones más importantes es el programa de Atención al Suicidio. Contempla estrategias de prevención, detección oportuna y atención a las personas que presentan signos de ideación suicida. Capacitamos a 112 psicólogos y 23 psiquiatras en 46 municipios.

Otra de las estrategias preventivas implementadas para evitar lesiones autoinflingidas es la Línea de Atención en Crisis Psicológicas (01800-29-000-24). Atendimos 3 mil 246 llamadas: 401 por ideas suicidas, 876 por ansiedad, 792 por depresión, 18 por accidentes y el resto por otros motivos.

Contamos con Modelos preventivos dirigidos para jóvenes de secundaria, videobachillerato y preparatorias atendiendo a 4 mil alumnos que participarán en talleres vivenciales fortaleciendo factores protectores en la toma de decisiones para la vida, lo anterior en coordinación con la SEG, DIF estatal, PGJ, Universidad de Guanajuato y Sociedad Mexicana de Suicidología.

Fortalecemos la red de atención a la salud mental. Privilegiamos las acciones de prevención en el primer nivel de atención al capacitar a 150 médicos y 112 psicólogos. Mediante las tres unidades médicas especializadas centros Integrales de Salud Mental, Cisame, y nueve centros de Atención para la Prevención de Adicciones, Capas, se dará atención psicoterapéutica ambulatoria.

Dentro de nuestros programas integrales contra las adicciones, brindamos atención a 413 personas fármacodependientes, 120 con trastornos emotivo-conductuales y 36 mil 80 en psicoterapia individual, grupal y familiar.

Asimismo, con respecto a las acciones de prevención de adicciones en menores, realizamos 124 mil 65 intervenciones de sensibilización y orientación. Abarcamos temas de riesgos asociados a: las adicciones, al suicidio y al embarazo temprano.

En este aspecto, capacitamos a 8 mil 305 padres de familia y 1 mil 317 maestros de educación básica. Certificamos a la sexta generación de preventólogos —padres y madres de familia capacitados—.

De igual forma, llevamos a cabo 633 pláticas en adicciones a 1 mil 259 personas.

Protegemos a las familias guanajuatenses contra riesgos sanitarios con un enfoque preventivo. Disminuimos la ocurrencia de las infecciones intestinales: hepatitis, brucelosis y tifoidea.





La mortalidad infantil es un indicador íntimamente relacionado con la pobreza y constituye uno de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas. Contribuimos a mejorar las condiciones de salud y un mayor acceso a servicios al disminuir 144 muertes en la población de menores de un año –de 1 mil 691 a 1 mil 547 –.

Además, contribuimos a mejorar la calidad de vida de los niños menores de cinco años. Con acciones de capacitación a la población para mejorar las condiciones ambientales y saneamiento básico, hicimos especial énfasis en adecuados hábitos higiénicos. Con estas acciones preventivas y de atención médica logramos disminuir la mortalidad de 186 defunciones en el año 2000 a 38 en 2007 por enfermedad diarreica.

Disminuyeron de seis a uno las defunciones por diarrea, causadas por el rotavirus, en menores de dos a cuatro meses, gracias a las acciones de vacunación de octubre a enero.

Con acciones de capacitación y consejería a las madres para identificar factores de riesgo en las infecciones respiratorias agudas, redujimos 41 por ciento las defunciones en niños menores de cinco años. De 117 en el 2006 pasamos a 68 en el 2007.

Contribuimos al saneamiento básico, mediante la difusión de información preventiva a 305 mil 782 madres de familia. Además, realizamos 33 mil 343 verificaciones en establecimientos que procesan alimentos. Analizamos 11 mil 788 muestras de alimentos y 1 mil 917 muestras en agua de consumo humano.

Aplicamos 1 mil 496 medidas de aseguramiento de la calidad de los alimentos –que representa el 4 por ciento de las verificaciones realizadas– y 2 mil 885 sanciones administrativas en establecimientos donde encontramos condiciones precarias de higiene.

Realizamos 2 mil 285 verificaciones en farmacias y 3 mil 40 en establecimientos de atención médica. Como parte del programa piloto de recolección de medicamentos caducos, Guanajuato, Morelos y Querétaro recolectaron once toneladas de medicamentos caducos.

Realizamos 1 mil 780 verificaciones en establecimientos dedicados al proceso de plaguicidas o sustancias tóxicas. Aplicamos 81 medidas de seguridad y 2 mil 169 sanciones administrativas a establecimientos y personas incumplidas de las normas sanitarias.

Contribuimos a garantizar el consumo de agua potable, con 76 mil 557 determinaciones de cloro residual, en sistemas de abastecimiento de agua.

Contribuimos a la recuperación integral de los 6 mil 430 pacientes internados en los hospitales generales de la Secretaría de Salud apoyados con el programa Salud Arte. El objetivo de este programa es potenciar las emociones y los sentimientos de los enfermos y sus familiares. Utilizamos las bellas artes en las 95 presentaciones artísticas para favorecer a 7 mil 968 beneficiarios indirectos en los hospitales generales de Celaya, Irapuato, Guanajuato, León, Salamanca, San Miguel de Allende y el Hospital Materno Infantil de León.

## Equipamiento e infraestructura hospitalaria

Trabajamos para garantizar el acceso a los servicios de Salud a las familias guanajuatenses. Conjuntamos acciones de los tres órdenes de gobierno, con una inversión en acciones de infraestructura física en salud de \$191 millones 887 mil 834 pesos.

Fortalecimos la infraestructura de atención prehospitalaria, con la adquisición de 24 ambulancias para el traslado y dos de terapia intensiva, para el traslado oportuno de los pacientes.

Asimismo, realizamos 102 intervenciones aéreas apoyados por medio del helicóptero. Beneficiamos a 60 pacientes, tres de ellos en accidentes carreteros. Optimizamos, igualmente, el tiempo vital al transportar dos riñones para su transplante, de la ciudad de Querétaro a la de León.

Terminamos la construcción del Hospital General de San José Iturbide e iniciamos su operación. Con ello fortalecimos la red hospitalaria del noreste del Estado.





En unidades de primer nivel de atención terminamos la construcción de la unidad La Providencia en el municipio de Jaral del Progreso. Además de los centros de salud de Jaral de Berrios en el municipio de San Felipe y San Miguel Octopan, en Celaya. Iniciamos operaciones en la unidad Yerbabuena en Guanajuato.

Terminamos la obra por sustitución del Hospital Comunitario de Tarimoro.

Iniciamos la construcción de dieciséis unidades de especialidad médica en las siguientes modalidades:

- Un Centro ambulatorio de prevención y atención a sida e infecciones de transmisión sexual, en León.
- Nueve centros de atención primaria de adicciones Nueva Vida: dos unidades en León y una en Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, San Miguel de Allende y Silao.
- Tres unidades Centro de atención de sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes –enfermedades crónicas-, en: Celaya, Irapuato y León.
- Tres centros integrales de Salud Mental, ubicados en los municipios de Celaya, Guanajuato e Irapuato, donde desarrollamos acciones preventivas y de terapias psicológicas.

Están en proceso la construcción los hospitales generales de Silao y Salamanca, con un avance promedio del 80 por ciento.

Terminamos la elaboración de los proyectos ejecutivos de los hospitales comunitarios de Apaseo el Alto y Moroleón. Iniciamos la construcción del Hospital Comunitario de Manuel Doblado y la adecuación del prototipo de Jaral del Progreso.

Concluimos la elaboración del proyecto ejecutivo para la ampliación de la Unidad de Atención Integral a la Salud Mental, antes hospital Psiquiátrico de San Pedro del Monte, en León.



Las 8 unidades médicas entregadas en la presente administración y las 23 en proceso de construcción reflejan el compromiso de los tres órdenes de gobierno para fortalecer la infraestructura de servicios a la población.

Con la prioridad de atender las necesidades en infraestructura para brindar mejor servicio a la población, gestionamos con las instancias federales en forma adicional \$1 mil 169 millones de pesos para la construcción de 9 unidades hospitalarias para beneficio de 1 millón 200 mil guanajuatenses: hospitales generales en Acámbaro, Salvatierra y Valle de Santiago; hospitales comunitarios en Abasolo, Apaseo el Alto y Santa Ana Pacueco; hospitales maternos en Celaya y San Luis de la Paz y un hospital pediátrico en León.

Realizamos estas acciones para preservar el bien mayor de nuestras familias guanajuatenses: la salud.

## Organización social

El Gobierno impulsa la organización social y la participación ciudadana como fundamento del desarrollo humano y social. A través de los fondos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

38

## Impulso a los organismos de la sociedad civil

Fortalecimos la capacidad de atención de quince asociaciones civiles con una inversión de \$27 millones 558 mil 650 pesos. Con ello, se elevó la calidad en la atención de niños albergados en casas de asistencia, niños y jóvenes con discapacidad, jóvenes adictos y ancianos, entre otros.





Destacamos la aportación al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, CRIT, con una inversión de \$10 millones de pesos.

Coordinamos acciones con la Fundación Televisa y el Tec de Monterrey para fortalecer competencias y habilidades de 972 profesores y directivos. Impulsamos, así, la transformación de la enseñanza del nivel básico en nuestra entidad. Para ello, invertimos \$1 millón 251 mil pesos.

Invertimos 2 millones 710 mil pesos en apoyo de la Cruz Roja y bomberos para reforzar la atención a contingencias y emergencias en nuestro estado. De los cuales destinamos 1 millón 500 mil pesos para la Cruz Roja y 1 millón 210 mil pesos para bomberos del Estado

Reconfiguramos el comité del programa de fortalecimiento a las organizaciones de la sociedad civil, sus procedimientos y sus lineamientos. Lanzamos la convocatoria y se inscribieron 123 organizaciones de la sociedad civil. Hemos destinado para este año \$41 millones 737 mil 272 pesos que serán asignados a los proyectos de mayor impacto social.

A través del Sistema DIF, otorgamos apoyos económicos a 69 organizaciones de la sociedad civil, por \$2 millones 460 mil 937 pesos. Capacitamos a su personal operativo y administrativo mediante elementos teóricos-prácticos para elevar la calidad de sus servicios.

En coordinación con el Sistema Nacional DIF, participamos en la creación del Primer Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, cuyo objetivo es dar difusión de los servicios que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales prestan a favor de la población vulnerable.

## Organización y autogestión de la sociedad

Incrementamos las capacidades organizativas y autogestivas de los guanajuatenses. Integramos 30 equipos promotores comunitarios en igual número de centros de Población Rural, CPR, ubicados en 27 municipios. Esto representa un avance del 86 por ciento respecto a la meta establecida en el Plan de Gobierno de integrar 35 consejos en CPR.

Asimismo, en las zonas urbano-marginadas, a través del programa Zumar-Contigo, somos facilitadores de la participación y la organización social. Implementamos acciones interinstitucionales en coordinación con los actores locales que habitan e intervienen en los polígonos urbanos. Este trabajo se ha generado con la perspectiva del desarrollo integral de la comunidad, al potenciar habilidades y recursos de forma local.

Desarrollamos actividades para fortalecer las estructuras de participación social en la toma de decisiones. Se integraron 419 grupos sociales, 68 grupos de oficios para el autoempleo, seis redes intercomunitarias, diez redes institucionales, 21 diagnósticos de Salud, Alimentación,

Vivienda, Educación, Trabajo, Afecto y Seguridad, Savetas, en polígonos urbanos y trabajo con representantes de comités. Participaron 4 mil 170 representantes y actores sociales de la comunidad.

A través de las acciones para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo local, realizamos 474 acciones de organización social, 51 productivas, 58 de salud, 119 culturales, 422 articulaciones en el marco del Savetas y 154 acciones de atención a las familias. Organizamos 59 talleres en formación técnica y auto desarrollo, dirigidos a promotores comunitarios. Rescatamos 31 espacios públicos, que son punto de encuentro de las familias en las colonias atendidas. Participaron en estas acciones 33 mil 914 personas.

En suma, en las actividades reportadas participaron 38 mil 84 habitantes de 230 colonias populares, atendidos por diecisiete unidades de desarrollo local, ubicadas en zonas de alta marginalidad urbana en dieciséis municipios del Estado.

Definimos bajo criterios estadísticos de marginación setenta polígonos urbanos para su atención prioritaria durante el sexenio, con la finalidad de dotarlos de infraestructura comunitaria. Para ello, focalizamos las zonas más vulnerables donde habitan las familias en condiciones de pobreza extrema, para orientar la inversión.

Los polígonos establecidos concentran la mayor cantidad de familias en condición de pobreza urbana. En el periodo se intervino en 31 polígonos urbanos, de los cuales se tiene un diagnóstico preciso de necesidades y problemáticas sociales.

Por lo anterior, generamos una propuesta que contempla acciones de organización y participación comunitaria, así como acciones y proyectos de infraestructura básica. Propuesta que se realizó a través del proceso participativo de organización implementado por medio del programa Zumar- Contigo y que ha sido ingresada y gestionada ante las instancias municipales correspondientes.

Beneficiamos a 9 mil 339 familias, a través de apoyos en especie, capacitación y asesoramiento.





Comprometidos con el bienestar de las familias más necesitadas, llevamos a cabo el programa invernal Contigo Vamos Contra el Frío. Logramos el beneficio de más de 39 mil familias con la entrega de insumos invernales e información para la prevención de enfermedades respiratorias. Con estas acciones fortalecimos la atención en las zonas con mayor índice de afectación por la temporada invernal.

Como respuesta a los desastres naturales del sureste del País, de manera conjunta con Protección Civil del Estado, el Sistema DIF y el resto de las dependencias convocamos a la ciudadanía para apoyar a las localidades afectadas. Instalamos centros de acopio para solicitar insumos requeridos según las necesidades.

Gracias a la respuesta de la ciudadanía, empresas y voluntariado –durante los desastres naturales ocurridos en el estado de Tabasco en el año 2007–, entregamos de manera directa 630 toneladas de víveres, despensas alimenticias, agua purificada, ropa y zapatos en apoyo a damnificados.

A través de la Secretaría de Salud del Estado, enviamos dos contingentes de apoyo, integrados por 123 médicos y enfermeras, tres pilotos y un mecánico de aviación, apoyados en diez unidades: un helicóptero ambulancia, dos vehículos todo terreno, una ambulancia para urgencias avanzadas, un camión de dos y media toneladas, tres pick up y dos autobuses para transporte de personal.

Asimismo, enviamos cinco toneladas de medicamentos. Realizamos en aquella entidad hermana 7 mil 432 consultas médicas, aplicamos 7 mil 20 vacunas, impartimos 5 mil 421 pláticas de saneamiento básico. Visitamos 3 mil 234 casas de 14 comunidades y ocho albergues. Apoyamos a 2 hospitales. Hicimos 34 traslados terrestres de pacientes, 64 recepciones en helipuerto, cinco traslados en helicóptero, ocho operaciones aéreas en logística y veinte movimientos de los vehículos todoterreno en áreas de difícil acceso.

Como apoyo a la Cruz Roja Mexicana, logramos recaudar \$527 mil 830 pesos al convocar a los voluntariados de las dependencias estatales y federales en el Estado, a la iniciativa privada y a diversos sistemas municipales DIF.



Beneficiamos a 8 mil 82 personas en situación de vulnerabilidad, al otorgarles apoyos asistenciales económicos para pago de hospitalización, medicamentos, servicios funerarios, cirugías y en especie —como pañales, sillas de ruedas, ataúdes, cobijas—. Todo ello, con una inversión de \$3 millones 139 mil 540 pesos.

Atendimos adicionalmente a 1 mil 477 usuarios en la Biblioteca Pública con 2 mil 16 consultas de libros. Además brindamos servicio de estancia infantil por horas a las madres de familia que acuden a capacitación.

## Cultura de valores

Una sociedad con valores avanza ávidamente. Educar en valores genera ciudadanos responsables, dignos, útiles a la Patria y a sí mismos.

Con el objeto de promover entre las familias guanajuatenses un estilo de vida de solidaridad, aprendizaje, trabajo y respeto a la vida, impulsamos una cultura basada en valores y corresponsabilidad.

Por primera vez, llevamos a cabo la caminata Guanajuato por los valores, en la que tuvimos la intervención de diversos municipios en el Estado con una participación de 10 mil 595 guanajuatenses.

12 mil guanajuatenses celebramos el evento conmemorativo del Día de la Familia en el municipio de Salamanca. Con ello, tuvimos la oportunidad de seguir proyectando a la familia como el soporte de la sociedad.

Con la finalidad de fomentar los valores y la integración familiar, realizamos 484 talleres y pláticas a 19 mil 191 guanajuatenses con temas relacionados con la familia y su problemática.

Con el objetivo de facilitar la autogestión en la resolución de situaciones cotidianas en la vida familiar y con ello lograr la armonía en el seno de la familia, se realizaron 4 mil 602 sesiones en 496 grupos, donde capacitamos a 10 mil 35 padres y madres, a través del programa Escuela de Padres.

Para impulsar este programa y formar multiplicadores, realizamos el Primer Foro Estatal Guanajuato por las Familias, en donde se coordinó el esfuerzo de ocho universidades del Estado y el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos.

A través del programa Zumar—Contigo se realizaron acciones para el rescate y fortalecimiento de la cultura, identidad y simbolismo de las comunidades. Se organizó un concurso de narrativa popular en coordinación con el Fórum Cultural Guanajuato. Se presentaron 25 trabajos de familias que habitan en las colonias populares.



Asimismo, se realizó una muestra de cine ambulante, donde el eje temático fue la familia y el fortalecimiento de sus valores, ambas acciones en el municipio de León.

Se ha enlazado las actividades y la promoción del programa Prevenir es lo que Vale, a través de distribución de artículos promocionales alusivos a los valores de honestidad, respeto, responsabilidad generosidad y tolerancia.

## Grupos prioritarios

Lograr que Guanajuato sea un estado libre y vanguardista, sustentado en una alianza de sociedad y Gobierno donde todos aprenden, trabajan y participan es el compromiso del Gobierno del Estado ante la sociedad. En virtud de ello, hace dos años asumimos el reto de mejorar las condiciones de vida de los guanajuatenses, en particular aquellos que conforman los grupos prioritarios: niños, jóvenes, mujeres, ancianos, discapacitados y migrantes.

## Atención a la infancia

Con el objeto de fortalecer la dieta de niños entre los tres y los trece años de edad —inscritos en un centro preescolar o en escuelas primarias—, a través del programa Desayunos Escolares, les entregamos un desayuno frío. Atendimos a 108 mil 806 menores, de 2 mil 751 escuelas, de los 46 municipios. Entregamos 20 millones 868 mil 321 raciones.

Durante el ciclo escolar 2007-2008, atendimos a 12 mil 534 niños de tres a seis años de edad en 403 centros de atención infantil comunitarios. Esto fue posible con el apoyo de la Secretaría de Educación, la colaboración de los 46 sistemas DIF municipales del Estado y la participación directa de personas que pertenecen a la misma localidad, denominadas educadoras comunitarias. Con ello, beneficiamos a la niñez de las zonas más vulnerables del Estado, al brindarles el servicio de educación preescolar.



Realizamos los primeros foros Nacional e Internacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, con la participación de conferencistas y talleristas de México, Cuba, España y Colombia. El objetivo fue impulsar el fortalecimiento de las estrategias teórico prácticas para el trabajo en competencias con perfil educativo. Contamos con la participación de 1 mil 200 personas.

La dinámica socioeconómica y demográfica de las últimas décadas ha tenido una repercusión profunda en las condiciones de desarrollo humano de amplios grupos poblacionales.

La pobreza, la desintegración familiar, la transculturación, la falta de oportunidades de empleo, la expansión del sector informal de la economía, entre otros factores, han afectado sobre todo a las familias de mayor vulnerabilidad.

En consecuencia, en forma creciente niñas, niños y adolescentes se han incorporado al trabajo y a la mendicidad para sobrevivir y garantizar, en muchos de los casos, el mantenimiento del mínimo nivel económico del hogar.

Por ello, implementamos mecanismos de cooperación con trece sistemas municipales, con la finalidad de reducir la explotación laboral infantil de las niñas, niños y adolescentes trabajadores y en situación de calle. Brindamos atención integral a 3 mil 669 menores y de forma continua a 6 mil 22 niños y adolescentes trabajadores.

A fin de lograr el arraigo académico y enriquecer sus expectativas de vida, otorgamos becas y despensas a 1 mil 370 niños y adolescentes trabajadores durante el ciclo escolar.

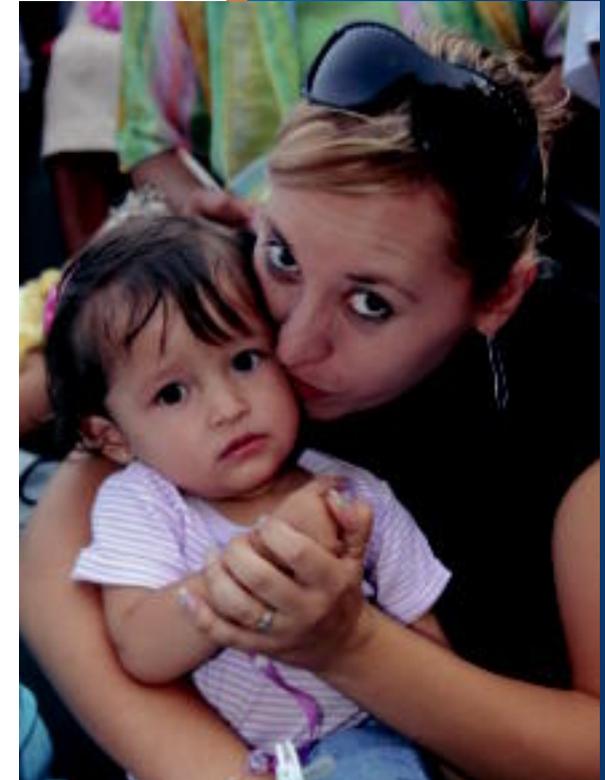
Igualmente impulsamos la instalación de 100 talleres ocupacionales. En ellos impartimos 2 mil 431 sesiones dirigidas al desarrollo y aprendizaje de actividades educativas y productivas como lo son: pintura, carpintería, panadería y elaboración de dulces.

Además, brindamos 5 mil 4 sesiones de orientación y socialización a los menores sujetos de atención y realizamos 3 mil 143 actividades artísticas, deportivas y recreativas.

La intervención familiar de los menores trabajadores la realizamos mediante 4 mil 719 sesiones sobre el desarrollo familiar, 1 mil 696 sesiones orientadas a mejorar la dinámica familiar, 5 mil 233 intervenciones domiciliarias y 750 sesiones de Escuela para Padres, con la participación de 3 mil 839 adultos.

Con la finalidad de favorecer la protección de los riesgos de la población infantil, tenemos en operación 33 centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. En ellos, ofrecemos un servicio integral a 3 mil 52 niños de 45 días de nacidos a cinco años once meses de edad, en 21 municipios del Estado.

Para festejar a los niños guanajuatenses, participamos en la colecta 2008 Jugueteón-TV Azteca, en el cual logramos recolectar 58 mil 223 juguetes, mismos que se entregaron en los 46 municipios del Estado y en un evento masivo en el municipio de Santa Catarina.



## Participación de la mujer

En Guanajuato, tenemos como uno de nuestros objetivos primordiales impulsar y fortalecer la cultura de la familia, sustentada en los valores y en las capacidades de sus mujeres. Sabemos del esfuerzo que realizan día tras día para generarse un futuro con justicia, reconocimiento y esperanza.

La educación representa una herramienta valiosa para atender la vulnerabilidad social del sector femenino, propiciar la equidad y combatir la pobreza. Promovemos la construcción de una comunidad más equitativa mediante la alfabetización y la certificación de la primaria y la secundaria entre las mujeres jóvenes y adultas en situación de desventaja.

Así, miles de mujeres ampliaron sus propios horizontes de vida y los de sus familias, como resultado de su interés en recibir los servicios educativos ofrecidos a través del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos.

Como resultado de lo anterior, las metas del Plan de Gobierno relativas a la alfabetización, certificación de educación primaria y de secundaria, lograda por mujeres jóvenes y adultas, registran un avance del 40, 44 y 39 por ciento, respectivamente.

A través del programa Cruzada por la Alfabetización, enseñamos a leer, escribir y hacer operaciones aritméticas básicas a 4 mil 361 mujeres. Con el programa de Educación Básica, 7 mil 267 mujeres concluyeron su educación primaria y 11 mil 405 el nivel secundaria.

A la fecha, trabajamos para mejorar las condiciones de vida de poco más de 40 mil mujeres inscritas en nuestros programas de alfabetización y educación básica.

Refrendamos el compromiso de impulsar la cultura familiar que haga posible la participación de la mujer en todos los ámbitos, con equidad de género y de esta manera avanzar hacia la conformación del sistema estatal de promoción de la equidad de género y familia.



Nuestra estrategia se centra en el impulso integral a las mujeres. Nos valemos de un acompañamiento que les otorgue la protección de sus derechos, herramientas de formación y desarrollo de habilidades, así como información ciudadana que sirve para mejorar su calidad de vida.

Para lograrlo, realizamos acciones y estrategias conjuntas con los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil organizada, escuelas, universidades y los poderes Legislativo y Judicial del Estado. Orientamos estos esfuerzos hacia el servicio de las mujeres de todas las edades y estratos sociales, con especial atención a aquellas en circunstancias de marginalidad que las hacen más vulnerables.

Firmamos el Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, promovido por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Gobierno federal, a través de las Comisiones de Equidad y Género del Congreso de la Unión, así como por el Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres, y los mecanismos estatales para el adelanto de las mujeres.

Para atender la violencia contra las mujeres en el estado de Guanajuato, suscribimos con el Inmujeres la Carta de Adhesión para la Campaña Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

Gestionamos la propuesta de adición del poder Judicial del Estado de Guanajuato, así como de la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado y de trece municipios al Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para desarrollar actividades conjuntas de investigación, capacitación y difusión en temas de desarrollo humano, prevención y atención de la violencia contra las mujeres, salud, trabajo, educación y derechos humanos, firmamos ocho convenios de colaboración con instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Concretamos la instalación de siete instancias municipales de la Mujer, para atender de manera integral a la mujer y su familia, en los municipios de: Celaya, Comonfort, Cuerámaro, Guanajuato, Juventino Rosas, Pénjamo y San Luís de la Paz y consolidamos seis instancias similares en los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión y Silao.





Beneficiamos a 5 mil 218 personas: mujeres microempresarias, estudiantes, investigadores, padres y madres de familia, personal directivo, técnico y operativo de las administraciones públicas estatal y municipales; así como público en general, a través de seis eventos conmemorativos e institucionales. Éstos fueron: Día internacional de la Mujer, Día Mundial de la Mujer Rural, Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, Mujer y Medio Ambiente y Foro de Presentación de Resultados de Investigación.

Elaboramos la iniciativa de reforma y adhesión del artículo 215 del Código Penal, dada la ineficacia del mismo. Fue presentada con el acompañamiento de la Junta de Gobierno de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, para proteger a las mujeres y a sus hijos de la violencia económica.

Impulsados por el firme compromiso con nuestras mujeres guanajuatenses, nos reunimos –con las instancias de las mujeres y las administraciones en los 46 municipios del Estado– para reafirmar el marco jurídico vigente en materia de protección a los derechos de las mujeres. Simultáneamente, difundimos los recientes avances legislativos aprobados por la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

A través del Sistema Estatal de Indicadores de Género orientamos la toma de decisiones para el diseño y ejecución de políticas públicas. Contamos a la fecha con 398 indicadores actualizados de contexto y de resultado en temas de población, migración, salud, educación, trabajo, violencia, deporte, cultura, derechos humanos, participación sociopolítica y de toma de decisiones.

Para fortalecer los programas dirigidos a mujeres y sus familias y contar con proyectos apegados a la realidad de las comunidades, realizamos una muestra representativa en doce municipios del Estado de detección de necesidades a 598 personas en temas de: trabajo, migración, salud, reconocimiento de sus derechos, prevención de la violencia y recreación.



Con la entusiasta participación de la sociedad civil organizada y personal de las administraciones públicas estatal y municipales, realizamos la difusión del Consenso de Quito acordado durante la X Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe. Los compromisos fundamentales del Consenso de Quito se centran en la participación plena y libre de las mujeres en cargos públicos como garantía de las democracias en América Latina y la corresponsabilidad en la vida familiar y laboral entre mujeres y hombres.

En Guanajuato promovemos la equidad entre mujeres y hombres. Realizamos ocho campañas de sensibilización, información y concientización, en los siguientes temas: Día Internacional de la Mujer, Día de la Mujer Rural, Día de la No Violencia hacia las Mujeres, Día Internacional por la Salud de la Mujer, Mujer y Medio Ambiente, Campaña Nacional Todas lo Afirmamos Vivir Sin Violencia es Nuestro Derecho, Prevención del Acoso Sexual contra las Mujeres en los Espacios Laborales y Los Valores en la Familia No tienen Frontera.

Todas las campañas fueron dirigidas al público en general a través de diferentes medios, como son radio, televisión, prensa escrita y material impreso con cobertura en los 46 municipios del Estado.

Atendimos a 30 mil 753 mujeres mediante actividades de sensibilización, capacitación y formación. Ofrecimos asesorías, representaciones teatrales, talleres, conferencias, grupos de reflexión y cursos en temas de superación femenina, salud, educación, trabajo, prevención de la violencia, derechos humanos, participación política, liderazgo y toma de decisiones con enfoque de género y perspectiva de familia.

Por otra parte, dimos seguimiento a 9 mil 674 denuncias, en 48 centros de atención a la violencia intrafamiliar. Con ello, generamos un total de 7 mil 141 expedientes de denuncias comprobadas.

Para el cumplimiento de esta encomienda, contamos con un equipo interdisciplinario encargado de visitar personal y periódicamente a todos y cada uno de los centros, con el objetivo de verificar y apoyar las acciones a favor de las personas que viven violencia intrafamiliar.

De igual manera, atendimos a 294 personas en los albergues temporales, en las que se incluye a los hijos que acompañan a la mujer que ha sido violentada; ofrecimos resguardo físico, alimentación, atención psicológica, legal, educativa, trabajo social, médica y capacitación en distintos rubros.

En estos albergues llevamos a cabo proyectos de desarrollo y capacitación laboral: buscamos la aplicación de programas productivos para las mujeres y sus hijos.

Con la colaboración del Servicio Estatal de Empleo, proveemos a las usuarias de espacios laborales formales y remunerados que faciliten su independencia económica para ayudar en su nueva función como jefa de familia.



Aunado a lo anterior, ofrecimos 2 mil 592 asesorías legal y psicológica, a través del programa de orientación telefónica Tel Mujer y de Joven a Joven, enfocados en la prevención de la violencia intrafamiliar y violencia de género.

## Desarrollo humano integral de los jóvenes

En las manos de la juventud se cimienta la esperanza presente. Con su talento se construye el Guanajuato del mañana.

En el Gobierno del Estado buscamos impulsar el desarrollo humano integral de los jóvenes. Propiciamos que tengan acceso a las herramientas y elementos necesarios para generar y desarrollar su proyecto de vida. Impulsamos la participación activa de los jóvenes en los ámbitos que les permitan ser competitivos dentro de su entorno.

Beneficiamos a 42 mil 288 jóvenes con diversas actividades a través del programa de Formación Joven, orientadas a contribuir en su formación integral, basadas en la vivencia de valores universales, la dignidad de la persona y una sana diversión.

Con ello, 4 mil 103 jóvenes participaron en 78 cursos impartidos sobre liderazgo. Asimismo, para beneficio de 7 mil 984 jóvenes, realizamos encuentros municipales formativos, con la participación de veinte municipios del Estado.

Realizamos diecisiete campamentos, en los que participaron 1 mil 991 jóvenes de los diversos municipios del Estado. En estos campamentos buscamos impulsar el desarrollo integral de los jóvenes en materia de liderazgo, trabajo en equipo, competitividad y proyecto de vida.



Para generar un espacio de formación e información para que los jóvenes participen y se comprometan activamente en la construcción y consolidación de su proyecto de vida, realizamos el Primer Encuentro Estatal de Jóvenes con Proyecto de Vida: ¿Cuál es tu plan? Participaron 929 jóvenes.

Para beneficio de 389 jóvenes, realizamos seis diplomados regionales de Formación Integral con un total de 90 sesiones. Con ello, formamos jóvenes integralmente en temas de liderazgo, competitividad, respeto al medio ambiente, valores, familia, entre otros, para así comprometerse con el desarrollo de su comunidad.

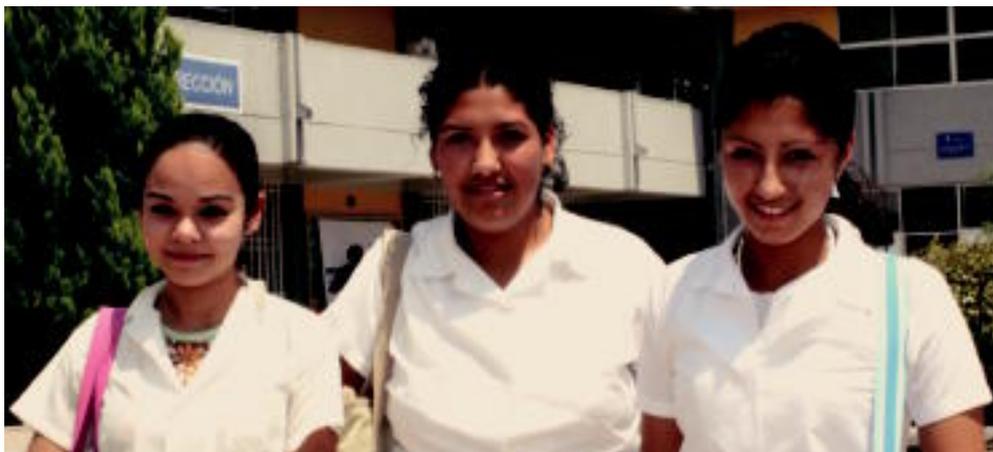
A través del programa Formación en tu Escuela, 84 mil 72 jóvenes recibieron 2 mil 519 pláticas, con las cuales fomentamos estilos de vida saludables, desarrollo de proyecto de vida, valores, desarrollo de competitividad y liderazgo.

Con el programa Promoción y Proyección Cultural, beneficiamos a 13 mil 863 jóvenes con el fin de despertar e impulsar su gusto por la cultura y las actividades artísticas, a través de: intercambios culturales, semanas culturales, obras de teatro, bailables y danza.

Distribuimos un total de 68 mil 393 tarjetas Soy Joven. Con ellas los jóvenes reciben descuentos en establecimientos y comercios afines. Con el mismo fin, entregamos 25 mil 876 tarjetas Poder Joven en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud.

Promovimos la participación de 17 mil 816 jóvenes guanajuatenses en diversas actividades y concursos nacionales, estatales y municipales, tales como: Oratoria, Dibujos y trabajos de Día de Muertos, Tarjeta Navideña, Carta a mis Padres, Debate Juvenil y Tesis sobre Juventud.

Con el fin de reconocer y motivar el esfuerzo de los jóvenes por superarse y trabajar por hacer un Guanajuato mejor, otorgamos el Premio Estatal de la Juventud 2007. Para ello, se revisó la trayectoria de los jóvenes participantes en sus labores dentro del desarrollo de su comunidad y entorno.



Atendimos a 121 mil 917 jóvenes, en los dieciséis centros Interactivos Poder Joven, en ellos ofrecemos espacios interactivos con la finalidad de proporcionar acceso a información, orientación y esparcimiento. Los servicios con los que cuentan son: cómputo, biblioteca, videoteca, talleres y cursos de formación en diversos temas.

Realizamos el Encuentro Estatal de Jóvenes en la Política 2008, donde promovimos la participación cívica y social de la juventud, a través de la generación de ideas y proyectos juveniles enfocados al bien común. Contamos con la asistencia de 469 jóvenes de 13 municipios del Estado.

Capacitamos a 1 mil 17 jóvenes, dentro del programa Jóvenes emprendedores. Este programa tiene como fin fomentar proyectos viables de negocios y de empresas en el Estado, como un medio para la formación de jóvenes empresarios.

Beneficiamos a 73 mil 663 jóvenes, con la participación activa de los municipios, instancias públicas y privadas en el desarrollo de actividades de formación integral, así como en el desarrollo de su comunidad.

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, realizamos la convocatoria al autoempleo juvenil 2007. Apoyamos económicamente a 21 proyectos productivos de jóvenes emprendedores.

Hemos firmado con veinte municipios del Estado convenios de colaboración con la finalidad de impulsar la participación coordinada para el fortalecimiento de la atención integral de los jóvenes.

Lanzamos la primera edición de la revista *Voz Joven*, donde a través de artículos de interés juvenil, generamos un espacio de participación e información para 9 mil jóvenes de los 46 municipios del Estado.

Iniciamos la campaña de proyecto de vida ¿Cuál es tu Plan? Con el objetivo de brindar a 50 mil jóvenes información sobre la importancia de la realización de un proyecto de vida.



Realizamos el Primer Intercambio Cultural México-Chile con la participación de doce jóvenes del Estado, como reconocimiento a su proyecto social comunitario. Éste les permitió conocer la cultura chilena en el ámbito educativo, social, gubernamental y económico. La experiencia adquirida les amplió su visión y competitividad. Los conocimientos obtenidos los aplicarán en proyectos sociales para la mejora de sus entornos, así como en su proyecto de vida.

## Atención integral de personas con discapacidad

En nuestro país la discapacidad se asocia con bajas condiciones de bienestar, tales como la pobreza extrema, la marginación social, la malnutrición, el analfabetismo, la ignorancia y el acelerado crecimiento de la población.

La discapacidad representa un problema prioritario en el campo de la Salud Pública. Por ello, se ha establecido como programa estratégico el referente a la rehabilitación de personas con discapacidad. Se busca llevar a cabo acciones tendientes a disminuir el efecto que provoca la discapacidad física, mental o social en la población, además de ampliar la cobertura que nos posibilite hacer llegar los servicios a las personas excluidas de los servicios de Salud.

A través de los centros especializados en rehabilitación, otorgamos 43 mil 955 consultas de rehabilitación física, psicología, de comunicación, optometría, oftalmología, dental, odontología y médicas para establecer la salud física y mental de las personas con discapacidad.

Llevamos a cabo atención quirúrgica a través de campañas como la de labio leporino y paladar hendido en colaboración con el proyecto huasteco Sonrisa Alegre, en donde realizamos 148 valoraciones y 113 tratamientos quirúrgicos. Con la campaña de extracción de cataratas y quirúrgico permanente, beneficiamos a 584 guanajuatenses.





Con el servicio de audiología, atendimos a 4 mil 317 guanajuatenses dentro de nuestras quince áreas audiológicas y adaptamos 330 auxiliares auditivos a 307 personas.

Con el fin de detectar y prevenir la discapacidad auditiva, otorgamos 74 mil 640 asesorías y 75 mil 433 pláticas de sensibilización a 21 mil 47 personas. Realizamos la Primera Semana de Detección y Prevención de la Discapacidad Auditiva. A ella asistieron 6 mil 795 guanajuatenses de cuarenta municipios y detectamos 3 mil 633 personas con esta discapacidad. Asimismo, realizamos la Semana de Salud Auditiva, donde se valoraron a 571 adultos mayores.

Atendimos a 2 mil 604 personas en la campaña de prevención y detección de alteraciones visuales, la llevamos a cabo con el apoyo de la Escuela de Optometría de la Universidad de Indiana. Como resultado de lo anterior, 60 de ellos fueron canalizados para su atención a través de la campaña de Estrabismo que realizó el Hospital San José de Monterrey, Nuevo León.

Logramos, con la agencia laboral para personas con discapacidad, que 58 de estas personas fueran integradas en actividades productivas en diversos sectores como: empresarial, industrial, comercial y gubernamental.

Entregamos 2 mil 818 credenciales nacionales de grupos que brindan algún bien o servicio a personas con discapacidad, con el fin de que obtengan apoyo y descuentos.

## Atención integral de adultos mayores

El aumento en la esperanza de vida, la reducción de enfermedades y la mejoría general de las condiciones de salud, han ocasionado la transformación y cambio de la pirámide poblacional, donde se observa un incremento en la proporción de personas mayores de 60 años en contraste con el crecimiento de la población en general.



Atendemos a 32 mil 915 adultos mayores a través de 871 grupos organizados, en los que se cuenta con la participación de 1 mil 690 promotores voluntarios gerontológicos con nombramiento.

Al momento se encuentran en operación 28 centros de Desarrollo Gerontológico municipales, los cuales fortalecen las acciones de atención y servicios para los Adultos Mayores, además de brindarles un espacio de desarrollo físico y emocional. A fin de aumentar la cobertura, actualmente se tiene convenio con doce municipios para la construcción de igual número de centros.

En el Centro Gerontológico Estatal Cortazar hemos capacitado a 639 promotores voluntarios, en conocimientos gerontológicos para transitar hacia una cultura de envejecimiento activo.

Entregamos 68 mil 202 despensas dentro del programa de Adultos Mayores como complemento a su dieta diaria.

Asimismo, los adultos mayores integran otro de los grupos prioritarios atendidos con especial interés, a través de los servicios de educación para adultos.

Durante el periodo comprendido de julio de 2007 a junio de 2008, alfabetizamos 1 mil 60 adultos de 60 años en adelante, otros 330 concluyeron la educación primaria y 53 más acreditaron la secundaria.

A la fecha, colaboramos en el rubro educativo de la atención integral de 3 mil 179 adultos mayores inscritos en nuestros programas de alfabetización y educación básica. .



## Atención de los migrantes y sus familias

La atención de los migrantes guanajuatenses y sus familias es una prioridad para el Estado. A partir de este año, el migrante y un familiar directo en México al aportar \$100 dólares anuales tienen acceso a un seguro de vida con cobertura en los Estados Unidos de América y Canadá. Éste incluye la repatriación en caso de fallecimiento.

Integramos el Fondo Migrante para financiar proyectos productivos propuestos por migrantes. El monto inicial es de \$5 millones de pesos.

Tramitamos 82 actas de nacimiento, tres actas de defunción, 91 ayudas alimentarias, 84 localizaciones de presuntos desaparecidos, diecisiete pensiones o seguros, quince visas de turista por razones humanitarias y trescientas visas temporales.

Investigamos e informamos sobre el estado legal de 334 migrantes detenidos en el extranjero. Canalizamos sesenta asuntos a la representación del Gobierno federal estadounidense.

Brindamos dieciséis asesorías. Repatriamos 48 menores, 23 enfermos y 280 personas fallecidas.

En suma, apoyamos 1 mil 353 asuntos de los cuales tramitamos 251 apoyos económicos con una inversión de \$1 millón 294 mil 271 pesos.

Apoyamos con el traslado seguro y efectivo de cuarenta menores migrantes a sus lugares de origen. Llevamos a cabo acciones de seguimiento de su situación en su familia y su medio socioeconómico, así como la intervención hacia el riesgo psicosocial.

Creamos conciencia a la ciudadanía sobre riesgos y consecuencias de la migración, a través de pláticas a niños y adolescentes y campañas en medios masivos de comunicación.

Propiciamos un mejor servicio a los migrantes y sus familias mediante la capacitación del personal de las oficinas municipales de atención al migrante sobre programas y servicios de los gobiernos federal y estatal.

Fortalecimos la red de organizaciones de guanajuatenses en los Estados Unidos de América. Impartimos talleres de: liderazgo, trámite de donaciones, constitución de organizaciones no lucrativas y capacitación en inversión empresarial.

Incrementamos las capacidades de los migrantes en la educación y profesionalización con el establecimiento del primer Centro de Universidad Virtual del Estado de Guanajuato en la Casa Guanajuato en Dallas, Texas.

Realizamos la primera feria de servicios en la Casa Guanajuato en Dallas, Texas. Expedimos a los migrantes 182 actas de nacimiento, 62 Claves Únicas de Registro de Población. Se brindaron asesorías jurídicas sobre procesos de rectificación y aclaración de actas.

Con el programa de Participación Migrante 3 x 1 incrementamos la cobertura de infraestructura básica con 66 obras para la electrificación de viviendas, 69 pavimentaciones de calles, una obra de agua potable, una obra de drenaje en servicios comunitarios: concluimos un centro de salud, adecuamos y equipamos dos aulas educativas, aunado a otras 29 obras y acciones.



En suma, con la realización de 169 obras y acciones, beneficiamos a 41 mil 927 familias quienes viven en 131 comunidades de 25 municipios. Invertimos \$82 millones 422 mil 716 pesos, con recursos de los gobiernos estatal, federal, municipales y de los migrantes.

## Atención a la comunidad indígena

La atención a los pueblos indígenas es una labor que requiere del esfuerzo articulado de diferentes actores, principalmente la de aquellos a los que va dirigida la atención institucional, los indígenas.

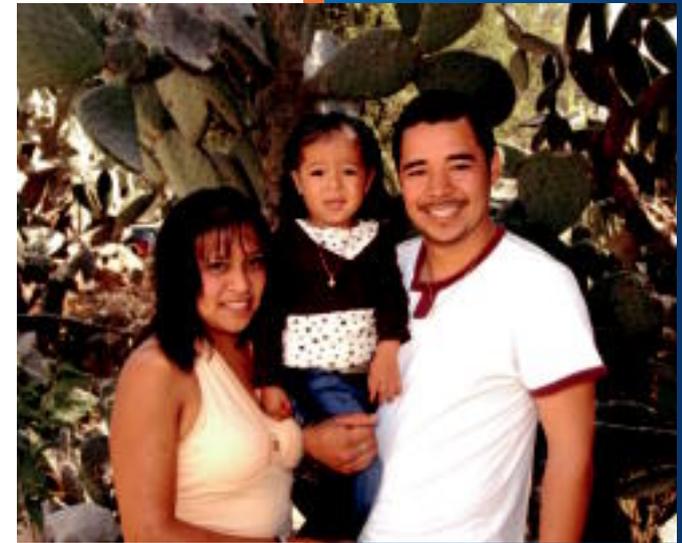
Continuamos con la política de atención a los pueblos indígenas, presentes en nuestro estado, a través del Comité Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Guanajuato, como el espacio permanente de coordinación y diálogo responsable con los representantes de las comunidades indígenas.

Identificamos 101 comunidades con presencia indígena. En 48 de ellas, realizamos diversos proyectos de desarrollo social con una inversión de \$6 millones 337 mil 897 pesos.

Impulsamos el desarrollo integral sustentable de la comunidad indígena de Misión de Chichimecas, ubicada en el municipio de San Luis de la Paz, único lugar en el mundo donde se habla la lengua Chichimeca Jonaz.

En esta comunidad beneficiamos a 996 familias indígenas mediante la realización de obras de infraestructura básica. La inversión fue de \$4 millones 955 mil 479 pesos, compartida entre el Estado, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI y el municipio de San Luis de la Paz.

Para refrendar este esfuerzo, firmamos nuevamente en el presente año un convenio con la CDI y el municipio de San Luis la Paz para la realización de obras de agua potable, drenaje y energía eléctrica en Misión de Chichimecas.



# Oportunidades económicas para grupos prioritarios

## Capacitación y certificación

Generamos acciones para atender las necesidades de apoyo de capacitación a grupos prioritarios. Logramos atender a 7 mil 705 personas, de las cuales destaca la capacitación de 6 mil 878 mujeres y 827 adultos mayores.

Las especialidades de los cursos de capacitación realizados son, entre otras, artesanías familiares, operación de microcomputadoras, preparación y conservación de alimentos y formación profesional en los procesos de vinculación y articulación.

## Proyectos de inversión productiva

Fomentamos la capitalización de las unidades de producción familiar. Promovimos el desarrollo de proyectos de producción primaria agrícolas y ganaderos, así como la incorporación de procesos de transformación, agregación de valor y generación de agronegocios en el medio rural.

Apoyamos, en coordinación con el Gobierno federal, la realización de 264 proyectos productivos en el medio rural para el beneficio de 3 mil 436 productores. La inversión estatal y federal realizada fue de \$37 millones 784 mil 132 pesos. Nuestra aportación fue de \$9 millones 717 mil 882 pesos.



Fortalecimos la coordinación con los 46 consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable. Transferimos recursos estatales y federales por \$63 millones 482 mil 169 pesos para la ejecución de 1 mil 504 proyectos productivos. De estos recursos, aportamos \$15 millones 944 mil 81 pesos.

A través del Equipo Estratégico de la Red Móvil Guanajuato apoyamos la generación de 62 proyectos productivos, de los cuales 15 son ganaderos y 47 con enfoque de negocio para beneficio de 289 familias.

Durante el periodo de referencia, apoyamos 150 iniciativas de ocupación laboral en 36 municipios del estado de Guanajuato. Incluimos municipios de alta marginación, donde apoyamos diez de estas iniciativas.

Con las Iniciativas apoyadas, fortalecimos 171 empleos, aunados a la generación de 92 empleos nuevos. 43 por ciento de las personas beneficiadas son hombres y 57 por ciento, mujeres.

Los sectores económicos apoyados son el de alimentos, con el 27 por ciento; el Textil, con 19 por ciento; el de Servicios con el 14 por ciento; el de la Construcción, con un 11 por ciento; el Metalmecánica, con un 10 por ciento; el Automotriz, con un 9 por ciento; el sector Calzado, con 4.5 por ciento; el Artesanal con 5 por ciento y el 0.5 por ciento para el sector Turismo.

Mediante los proyectos apoyados, beneficiamos a cuatro personas con discapacidad, dos personas preliberadas y tres adultos mayores.

## Ahorro y crédito popular

El otorgar microcréditos contribuye a reducir la pobreza. Además enseña a incrementar la capacidad de ahorro y a ser sujetos sociales capaces de influir en su futuro y en el de sus comunidades. Constituyen un instrumento para el progreso social y económico.

Esta estrategia está dirigida a las familias más desprotegidas. En especial se apoya a las mujeres del Estado en actividades productivas, artesanales, comerciales y de servicio. Por medio de Santa Fe de Guanajuato, otorgamos 11 mil 370 microcréditos para el autoempleo con una inversión de \$86 millones 238 mil 531 pesos.

A través de la Comisión del Migrante Emprendedor del Estado de Guanajuato, Comeeg, establecimos como estrategia la atención financiera a la comunidad guanajuatense en el extranjero y de sus familias en el Estado. Trabajamos en el desarrollo de un Fideicomiso de Inversión Migrante para apoyo financiero hasta el 50 por ciento, con un límite de \$500 mil pesos, a los proyectos productivos propuestos por los migrantes.

Actualmente tenemos cinco proyectos en incubación, tres se encuentran terminados. Una vez firmado el decreto de creación del fideicomiso de Inversión Migrante y realizada la primera reunión del comité respectivo, se someterán a su consideración.





La estrategia de visitas a la comunidad guanajuatense en el extranjero, dentro del marco del Consejo del Migrante Emprendedor del Estado de Guanajuato se articula con la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior. A través de reuniones con las cámaras hispanas de comercio de las ciudades visitadas, detectamos nuevos mercados para los productos de Guanajuato. Apoyamos proyectos productivos para fomentar el arraigo del migrante guanajuatense en su municipio.

Asimismo, los Centros de Desarrollo para la Pequeña Empresa de cada ciudad de Estados Unidos de América apoyan al contactar a los migrantes para generar en su caso proyectos productivos en ese país.



# Numeralia

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
31 mil 606	Familia focalizada	Estrategia Contigo Vamos por Más
41 mil	Vivienda atendida	Programa Piso Firme
24 mil 960	Persona atendida	Despensa mensual para complementar la alimentación adultos mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y personas con capacidades diferentes
39 mil 549	Piso de concreto colocado	Programa Piso Firme
6 mil 643	Vivienda	Programa de autoconstrucción Mi Casa DIFerente
2 mil 947	Vivienda entregada	Programa de Promotoría de Vivienda
20 mil 491	Crédito para vivienda gestionado y formalizado	Convenio IVEG – Infonavit, en 33 municipios de la Entidad.
1 mil 635	Crédito para vivienda	Ampliación y Mejoramiento de la Vivienda por Autoconstrucción
855	Crédito para vivienda	Programa de Ahorro Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva Tu Casa
1 mil 448	Vivienda promovida	Convenios de colaboración y coordinación con municipios, iniciativa privada e Instituciones afines
64 mil 250	Persona beneficiada	Regularización de asentamientos humanos
4 mil 430	Escritura pública de propiedad entregada	Regularización de asentamientos humanos
59	Asentamiento humano	Programa Regularización de Asentamientos Humanos
2 mil 888	Persona beneficiada	Programa Regularización de Predios Agrícolas y Ganaderos

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
179	Escritura pública de propiedad entregada	Programa de Regularización de Predios Agrícolas y Ganaderos
80 mil 923	Estudiante guanajuatense becado	Programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela
13 millones 158 mil 717	Servicio médico	Cobertura de atención en Servicios de Salud
568 mil	Familia afiliada	Seguro Popular
180 mil 176	Familia afiliada	Seguro Popular y al programa Oportunidades
54	Módulo	Afiliación y Operación a beneficiarios del Seguro Popular
41 mil 992	Niño afiliado	Seguro Médico para una Nueva Generación
4 mil 787	Embarazada afiliada	Seguro Popular
8 mil 345	Persona con discapacidad afiliada	Seguro Popular
747	Paciente atendido	Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular
1 mil 896	Paciente atendido	Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Instituto de Salud Pública
164	Mujer atendida	Cáncer cérvico-uterino
46	Mujer atendida	Cáncer de mama
57	Niño atendido	Cáncer infantil
1 mil 147	Adulto mayor atendido	Cirugía oftalmológica de cataratas
689	Paciente atendido	Con VIH/Sida
\$14 millones 496 mil 812	Peso invertido	Detección oportuna de VIH/Sida
233 mil 341	Familia atendida	Programa de Oportunidades en el componente de salud

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
2 millones 300 mil 557	Sobre distribuido	Complemento alimenticio de nutrisano y nutrivida
6 mil 500	Menor de cinco años	Consulta por desnutrición
1 mil 193	Localidad rural de alta marginación	Fortalecimiento de atención médica
43	Unidad Médica Móvil	Fortalecimiento a la atención médica en localidad rural con alto grado de marginación
Cinco	Caravana de la Salud	Unidad médica móvil con equipo de vanguardia
7 mil 567	Habitante beneficiado	Programa Caravana de la Salud
5 mil 100	Mujer embarazada o en periodo de lactancia	Asesoría de nutrición
500	Unidad de Salud	Acreditada en calidad
98 por ciento	Menor de 5 años atendido	Esquema completo de vacunación
633 mil	Frasco de ácido fólico ministrado	Ministración a mujer en edad fértil y embarazada
66 mil 524	Detección oportuna	Hipotiroidismo congénito
12 mil	Prueba de detección	Diabetes gestacional
46 mil 152	Prueba	Diabetes mellitus
Primer	Lugar	Arranque parejo en la vida 2008
11 mil 492	Baciloscopia	Prueba de tuberculosis
359 mil 375	Consulta	Salud bucal
1 mil 635	Persona capacitada	Control de la reproducción del mosquito del dengue
Cero	Persona infectada	Sífilis congénita
451 mil 936	Vivienda	Nebulización externa para control del mosquito del Dengue

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
43 mil 996	Vivienda	Nebulización interna para control del mosquito del dengue
702	Colonia nebulizada	Nebulización de colonias en el municipio de León. para control del mosquito del dengue
378	Vivienda	Nebulización en 25 municipios de riesgo
3 mil 246	Llamada atendida	Línea de atención en crisis
124 mil 65	intervención	Acciones preventivas de adicción a menores
305 mil 782	Madre de familia	Información de saneamiento básico
33 mil 343	Verificación sanitaria	Establecimiento que procesa alimento
\$191 millones 887 mil 834	Peso invertido	Infraestructura física en salud
Dieciséis	Obra	Unidad de especialidad médica
Uno	Hospital general	San José Iturbide
Tres	Unidad médica	La providencia, Jaral de Berrios y San Miguel Octopan
Una	Unidad médica en operación	La Yerbabuena
Uno	Hospital comunitario	Tarimoro
\$27 millones 558 mil 650	Peso invertido	Programa de Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil
Treinta	Equipo promotor comunitario constituido	Centros de Población Rural
108 mil 806	Menor atendido	Programa de Desayunos Escolares
12 mil 534	Niño de 3 a 6 años de edad atendido	Centros de Atención Infantil Comunitarios
6 mil 22	Niño y adolescente trabajador y en situación de calle	Atención integral de forma continua

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
4 mil 361	Adulta alfabetizada	Programa Cruzada por la Alfabetización
7 mil 267	Adulta egresada de primaria	Programa de Educación Básica
11 mil 405	Adulta egresada de secundaria	Programa de educación básica
40 mil	Mujer adulta inscrita	Programas Cruzada por la Alfabetización y de Educación Básica
Trece	Instancia municipal de la mujer	Creada y consolidada
30 mil 753	Mujer beneficiada	Asesoría, sensibilización, capacitación y formación con perspectiva de familia y enfoque de género
Uno	Propuesta - Proyecto	Armonización de leyes del Estado que inciden en el tema de la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia
Diez	Firma de convenio, acuerdo de adhesión y acta de adhesión	Colaboración y coordinación interinstitucional
Ocho	Campaña	Divulgación y difusión con perspectiva de familia y enfoque de género
5 mil 218	Persona beneficiada	Eventos conmemorativos e institucionales a favor de la mujer
Uno	Sistema Estatal	Construcción y actualización de indicadores de género
2 mil 592	Asesoría y orientación telefónica	Programa de asistencia telefónica Tel Mujer y de Joven a Joven
9 mil 674	Denuncia recibida	Atención de casos relacionados con violencia intrafamiliar
7 mil 141	Denuncia comprobada	Atención de casos relacionados con violencia intrafamiliar
42 mil 288	Joven beneficiado	Programa de Formación Joven.

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
2 mil 519	Plática impartida	Programa Formación en tu Escuela
1 mil 017	Joven capacitado	Programa Jóvenes Emprendedores
469	Joven beneficiado	Jóvenes en la política
17 mil 816	Joven participante	Programa de Reconocimientos y Premios a la juventud
121 mil 917	Joven atendido	Centros interactivos Poder Joven
13 mil 863	Joven beneficiado	Programa Promoción y Proyección Cultural
94 mil 269	Joven beneficiado	Tarjetas Soy Joven y Poder Joven
9 mil	Joven beneficiado	Revista Voz Joven
43 mil 955	Consulta de rehabilitación	En los centros especializados en rehabilitación a favor de la salud física y mental de personas con discapacidad
28	Centros operando	Centros de Desarrollo Gerontológicos municipales
1 mil 060	Adulto mayor alfabetizado	Programa Cruzada por la Alfabetización
330	Adulto mayor egresado de primaria	Programa de Educación Básica
53	Adulto mayor egresado de secundaria	Programa de Educación Básica
3 mil 179	Adulto mayor inscrito	Programas Cruzada por la Alfabetización y de Educación Básica
Uno	Seguro de vida	Consolidación de un sistema de protección social para los migrantes y sus familias
Uno	Fondo Migrante	Promoción de la inversión de migrantes emprendedores
Uno	Centro de Universidad Virtual	Incrementamos las capacidades de los emigrantes en la educación y profesionalización

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
48	Repatriación	Menores de edad
23	Repatriación	Enfermos
280	Repatriación	Personas fallecidas
82	Trámite	Actas de nacimiento para migrantes
Tres	Trámite	Actas de defunción para migrantes
91	Trámite	Ayuda alimentaria para migrantes
84	Localización	Presuntos desaparecidos migrantes
Diecisiete	Trámite	Pensiones y/o seguros
Quince	Trámite	Visas humanitarias
300	Trámite	Visas temporales
334	Investigación	Situación legal de migrantes detenidos en cárceles del extranjero
Dieciséis	Asesoría	Tramité para la repatriación de personas, de visas humanitarias y temporales de trabajo
251	Apoyo económico	Traslado al estado de Guanajuato de: personas fallecidas, menores de edad en la frontera, menores de edad en situación de vulnerabilidad, enfermos. Trámite de visas humanitarias
169	Obra o acción ejecutada	Programa de Participación Migrante
996	Familia indígena beneficiada	Realización de obras de infraestructura básica en comunidad indígena de Misión de Chichimecas
264	Proyecto Productivo	Proyectos de producción primaria agrícola y ganadera, así como de agregación de valor y generación de agronegocios en el medio rural

